

SANTO-DOMINGO CARRASCO, Joaquín: «Elementos de psiquiatría y asistencia psiquiátrica». Editorial Científico-Médica. Barcelona, 1968, 645 páginas.

Podemos dividir esta obra en dos fases, la primera de las cuales ocuparía las primeras tres partes en que viene dividida: «Nociones de Psicología clínica», «Psicopatología general» y «Psiquiatría clínica», quedando formada la segunda fase por la «Asistencia general» y «Asistencia especial».

Esta división en fases, que no hace el autor, no es caprichosa, sino, en cierto modo obligada en una recensión, por cuanto, para un penalista, o para un criminólogo, interesa, especialmente, la primera de ellas en donde se tratan los problemas que presentan las alteraciones y enfermedades psíquicas, mientras que la segunda, sin dejar de presentar gran interés, es más propia de los profesionales de la psiquiatría, por cuanto atiende a la curación y tratamiento de aquellas irregularidades.

Presentan especialísimo interés ciertos capítulos en los que el autor nos enfrenta con las posibles relaciones de la biotipología con las conductas antisociales, las alteraciones de la personalidad y sus causas, el estudio de la vejez y las alteraciones que, normalmente, lleva consigo; la esquizofrenia, epilepsia, paranoia; las anomalías en la conducta sexual, sus posibles causas, tratamiento y la trascendencia psicológica y forense; la toxicomanía, el alcoholismo, etc.

Es igualmente destacable la sencillez en la exposición y el empeño del autor en eludir términos técnico-psiquiátricos, por lo que la comprensión de esta obra se nos presenta como algo puesto al alcance de cualquier estudioso interesado en el entendimiento de estos fenómenos y anomalías del alma humana, y su posible trascendencia, sea en el mundo psíquico, psiquiátrico, sociológico o jurídico.

L. C. R. R.

SOTO NIETO, Francisco: «La responsabilidad civil en el accidente automovilístico.—Responsabilidad objetiva». Editorial Gesta. «Revista de Derecho Judicial». Madrid, 1969, 571 págs.

Nos hallamos ante un intento bastante acertado de reunir en una sola obra, el mayor número de problemas que consigo trae la determinación de la responsabilidad civil dimanante de los accidentes de circulación con vehículos de motor, cada vez más frecuentes, desgraciadamente, por la multiplicación que de año en año se produce en el tráfico rodado; y en donde se plantea, especialmente, el problema de la responsabilidad objetiva, tan traída y llevada de siglos atrás.

Sale el autor al paso de la justificación de este tipo de responsabilidad, que encuadra entre la *idea de culpa* y la *fuerza mayor*, como «actuación lícita y correcta, no responsable al agente, pero originadora, pese a ello, de un resultado dañoso, sin la interferencia de elementos causantes extraños a los integrantes de la propia actividad» (pág. 16); y así encuentra su explicación